



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS GENERALES DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE RESPONSABLE DEL ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE OPERACIONES DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

Realizada la valoración de los méritos generales el resultado es el siguiente:

MÉRITOS GENERALES	TEODORO LÓPEZ SANZ
Experiencia Profesional en el Sector Público	6
Grado Personal Consolidado	8
Formación Recibida	0
Antigüedad	9,85
PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	23,85

Tal como prevén las bases el concursante que haya obtenido una puntuación mínima de 20 pasará a la segunda fase, valoración de los méritos específicos.

Se otorga un plazo de diez días hábiles para reclamaciones desde el martes 17 de marzo, la falta de reclamación a la valoración provisional supondrá la conformidad con la misma, elevándose automáticamente a definitiva.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 2009.

EL PRESIDENTE

Antonio Mederos Hernández

EL SECRETARIO

Fernando Rubio Cabal